

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa, por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas"

COMPROMISOS DEL PADRE O TUTOR

1. El padre o tutor se compromete instruir a su menor hijo(a) para que acate las indicaciones y recomendaciones de seguridad y conducta, indicadas por el personal de la Agencia Digital Tecnológica del Estado, que deberá cumplir dentro y durante su permanencia en las instalaciones de Museo Chiapas o Planetario Chiapas, en el caso de no cumplir las indicaciones del personal, quedará bajo su responsabilidad del padre o tutor, cualquier imprevisto que se suscite durante el periodo de estancia en el Museo y Planetario de Ciencia y Tecnología, así como la reparación del daño, en caso de ocasionar algún desperfecto a los equipos e instalaciones del Museo o Planetario.
2. El padre o tutor deberá trasladar hasta las instalaciones del Museo o Planetario de Ciencia y Tecnología, al niño o niña, durante el periodo que dure el **"Curso de Verano Científico y Tecnológico 2025"**, se hace del conocimiento que todo el personal responsable del curso estarán debidamente identificados.
3. El horario del **Curso de Verano Científico y Tecnológico 2025**, será a partir de las 9:30 a.m. con una tolerancia de 15 minutos, ya que iniciará en punto de las 10:00 a.m.
4. El horario de salida del **"Curso de Verano Científico y Tecnológico 2025"**, será a las 13:00 horas, por lo que los padres o tutores deberán ser puntuales para acudir por su menor hijo en las instalaciones del Museo Chiapas o Planetario Tuxtla, debiendo mostrar su identificación con el personal del Museo o Planetario, con un límite de tolerancia de 15 minutos después de la hora de salida.

En caso de no acudir en el tiempo establecido, el menor de edad quedará bajo el resguardo de dos personas adscritas al museo o Planetario de Ciencia y Tecnología hasta que el padre, tutor o la persona autorizada acuda por el menor; en caso de transcurrir el lapso de dos horas sin que el padre, tutor o persona autorizada se reporte, se le hace del conocimiento que ya no podrá participar en ninguna actividad del Curso de Verano Científico y Tecnológico 2024.
5. El menor deberá portar ropa y calzado cómodo para realizar las diferentes actividades interactivas.
6. **El menor deberá venir debidamente desayunado**, únicamente podrá traer agua o la bebida de su preferencia para mantenerse hidratado, no se permitirá introducir alimentos u otros objetos que puedan interferir con el desarrollo y ambiente de los demás niños que se encuentren en el curso.
7. Los casos no previstos en la presente, serán acordados por la titular de la dirección del Museo Chiapas de Ciencia y Tecnología y Planetario Tuxtla con los padres o tutores.

(Nombre y firma del padre o tutor)